



Respaldo Diario de Pruebas de Puesta en Operación

Nombre del Agente que presta respaldo:

Nombre del Proyecto al cual se le está prestando el respaldo:

Para el día: _____, se utilizarán las siguientes unidades de la planta generadora: _____.

Unidades que prestan respaldo:

Por consiguiente, el Agente de respaldo podrá prestar dicho respaldo cualquier día en el que no haya ofertado algún Servicio Complementario considerado en la política operativa semanal; **además, dicho Agente será Programado y posteriormente Despachado de acuerdo con el perfil de generación de las pruebas a respaldar. De existir generación forzada o RRO adicional, los sobrecostos correspondientes serán cubiertos por el Agente que solicita las pruebas a respaldar, con base a lo que establece el Artículo 48 del Reglamento del Administrador del Mercado Mayorista y determinado de acuerdo con los criterios y metodologías que establecen las Normas de Coordinación Comercial.**

Representante Legal/Comercial/Asuntos Técnicos (Declarado en planilla 1.8 NCO 1):

Firma: _____ Sello:

Fecha: _____

Nota: este formulario deberá ser entregado por parte del Agente que solicita las pruebas de puesta en operación junto con el formulario **AMM-GOS-PDD-003** en el cual se detallará el perfil de pruebas y deberá ser enviado al personal de Programación de Despacho Diario (programaciondiaria@amm.org.gt; Recepcion@amm.org.gt) antes de las 08:30 horas del día anterior a la operación de las pruebas de puesta en operación y posteriormente entregar dichos formularios en oficinas de AMM.